Barranquilla, 20 de febrero del 2024

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

No 1

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

ANA LUCIA ZARANTE GIL

CC 1140814386 DE BARRANQUILLA

No Responsable de IVA

LA SUMA DE:

$ 5.100.000
CINCO MILLONES CIEN MIL PESOS M/L.

Prestación de servicios profesionales para acompañar las acciones de inspección, vigilancia y control, así como el proceso de habilitación de los prestadores de servicios de salud, conforme a la normatividad vigente en los 22 Municipios del Departamento del Atlántico.

Por el periodo comprendido entre el **16 de enero al 15 de febrero del 2026**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202600048**

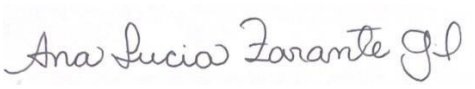
Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: De ahorros **48783985279**

En constancia de lo anterior se firma el 20 de febrero del 2026.

Atentamente,

Firma del Contratista:



ANA LUCIA ZARANTE GIL
Documento de Identificación: 1140814386
Correo Electrónico: analuciazg2@hotmail.com

Teléfono Celular: 3128909216